



En línea hacia **un mismo futuro**

Informe De Gestión 2021



INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS No. 35

Señores delegados a la Asamblea General, y demás Asociados a nuestra Cooperativa.

El Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa presentan a consideración de la Asamblea los Estados Financieros e informes correspondiente a las actividades realizadas en el año 2021 de acuerdo con las Normas Legales y Estatutarias.

Los Estados Financieros con sus correspondientes notas explicativas, los movimientos en la estructura administrativa y financiera, los indicadores e índices de crecimiento, el cumplimiento de las normas legales, los resultados de las operaciones con sus asociados, la situación patrimonial, la dirección y proyección de la cooperativa que se acompañan al presente informe reflejan la situación económica de la entidad para conocimiento de nuestros asociados y público general.

El Consejo de Administración cumpliendo con los objetivos trazados por la Asamblea General se reunió ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente en cuatro (4) ocasiones con el fin de estudiar y analizar la marcha de la Cooperativa y el cumplimiento de sus objetivos de servicio al asociado.

Si bien es cierto el año 2021 fue un año difícil en materia de la economía por la postpandemia sumándose a esto el paro nacional y la competitividad en tasas financieras, haciendo a un mayor la incertidumbre de la economía nacional y mundial. La Cooperativa logro mantener los servicios y beneficios a nuestros asociados a través de estrategias que lograron satisfacer sus necesidades.

A continuación, presentamos el informe de lo acontecido durante el 2021.

Organismo De Dirección y Control

Consejo de Administración

Principales

Jairo García Chávez
Jairo Javier Ceballos Villareal
Neftali Sánchez
Gloria García Castillo
Carmen Trinidad Vásquez Martínez
Alexandra Benavidez Narváez

Suplentes

Arturo Pantoja Martínez
Jorge Jairo Rentería Pérez
Ricardo Martínez Ávila

Junta De Vigilancia

Principales

Diego Luis Maldonado Correa
Marcos Romel Vergara Amaya

Suplentes

Segundo Daniel Toro Mueses
Carlos Arturo Escobar (Q.E.P.D)

Personal Administrativo

Gerente y Representante Legal

Herbert Lugo Sánchez

Jefe de Cartera

Jorge Fernando Borrero Martínez

Contabilidad

Mercedes Mambuscay Hormiga

Auxiliar Administrativo

Yasmin Montaña

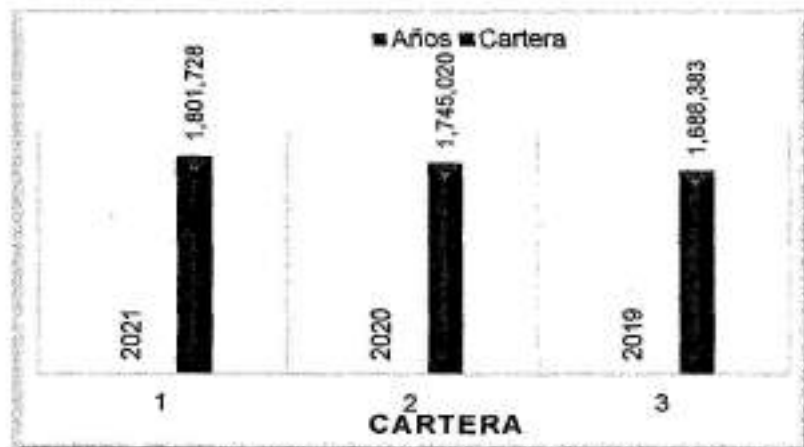
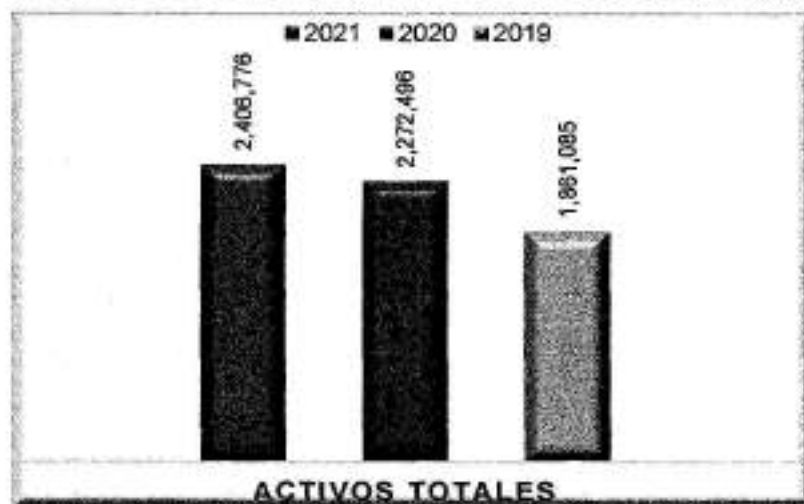
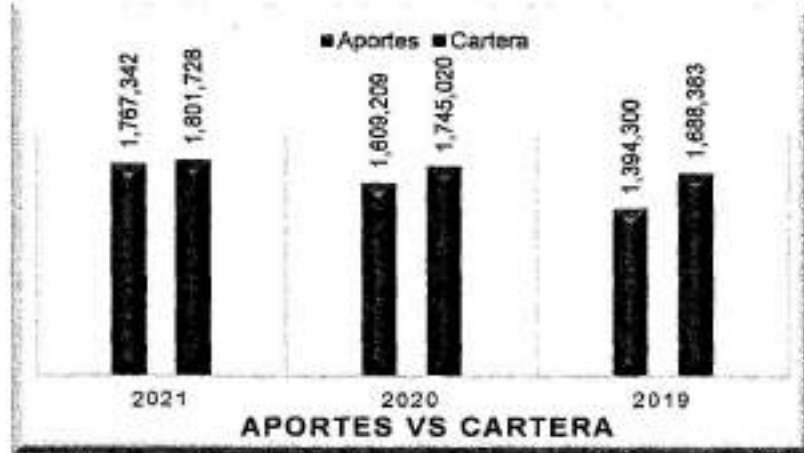
1. ANALISIS FINANCIERO

En los últimos tres años el crecimiento de COOTRAINDUCAÑA ha sido satisfactorio pues en plena pandemia ha logrado un destacado crecimiento de cartera, y aportes, manteniendo además bajas tasas de interés, logrando así mejores beneficios para los asociados

El total del activo creció un 22% en los últimos tres años (2021 vs 2019) mientras las partidas patrimoniales lo hicieron un 18% por lo que el principal reto a largo plazo de la entidad será crear las condiciones y tomar las decisiones que permitan revertir la tendencia y lograr un crecimiento del capital institucional superior al crecimiento del total de activos.

El crecimiento en activos en el 2021 fue del 5,5%, un poco inferior al destacado 18,10% observado en el 2020 cuando se alcanzó el máximo histórico de la última década en plena pandemia y se superó el dato del 2019 el cual fue de 20,3%.

En conclusión, COOTRAINDUCAÑA cierra el 2021 con un valor total de activos de \$2.407 millones, \$134 millones más que el año 2020 el cual cerro con \$2.272 millones de pesos. Buena parte de este crecimiento ha sido posible por la implementación de estrategias que contrarrestaron la situación política y social que afronto el país durante los años 2020 y 2021, afectando la base social la cual cierra el 2021 disminuyendo un 3.3% anual

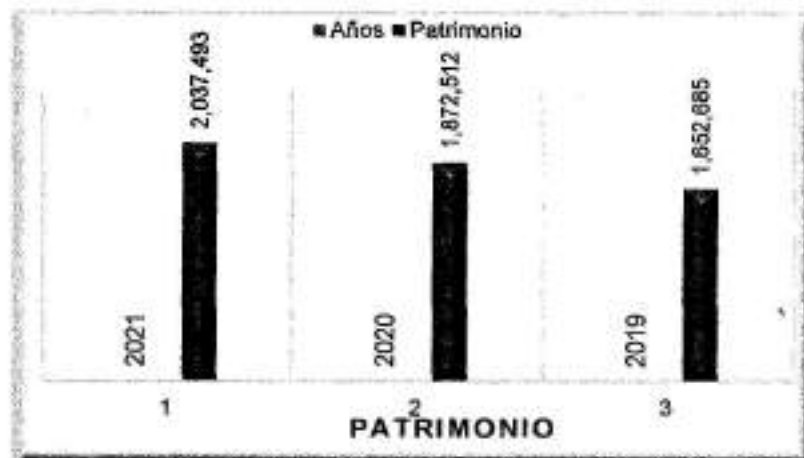
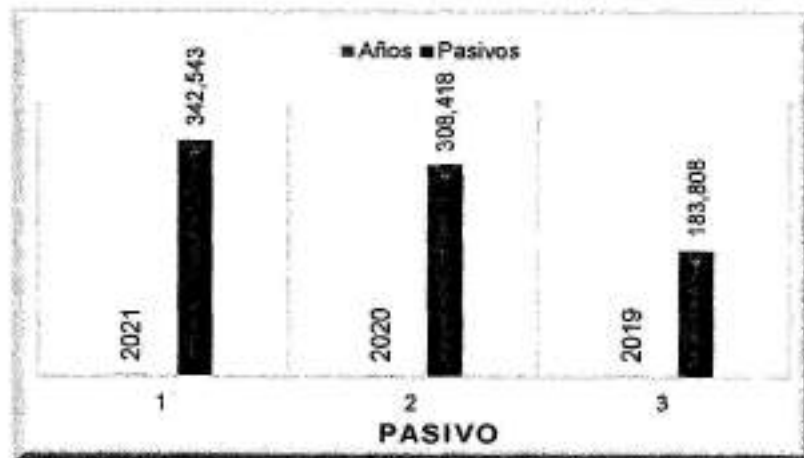


en el número de asociados, luego de crecer 2.2% en el 2019.

Este dinamismo en el crecimiento del activo es armónico con el crecimiento de la cartera cuya variación positiva para 2021 fue de 3.14% para un total de \$57 millones de pesos, el total la cartera mantiene una participación superior al 74.8% del activo de manera constante durante los últimos años.

La cartera por libranza para el 2021 alcanza un 65% del total de cartera, con una participación del 97% en la empresa Manuelita que corresponde a \$1,132 millones de pesos seguido de las empresas Mosoitein, Servicio de cosecha y Proeval Ingenieros en un 3% equivalente a \$35 millones de pesos, la cartera que corresponde a pensionados en un 15% equivalente a \$288 millones de pesos, asociados empleados de diferentes empresas en un 8.24% que equivale a \$148 millones de pesos, asociados independiente con 7.9% con \$144 millones de pesos y por último la cartera de ex asociados que se encuentra en proceso jurídico con \$53 con un 3% del total de cartera.

El aumento de los aportes de los asociados ha sido satisfactorio durante el año 2021 pasando de \$1,609 millones en 2020 a \$1,767 millones al cierre de 2021 en dos años de pandemia los aportes crecieron desde los \$ 1,394 millones al cierre de 2019 hasta los \$ 1,609 millones en 2020.

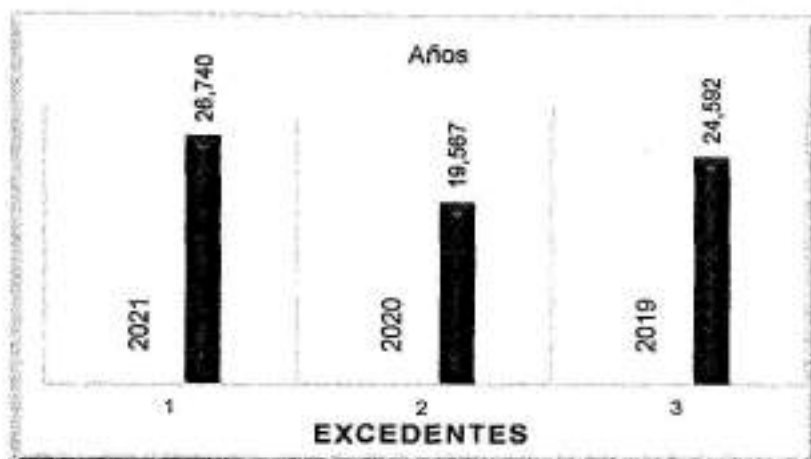
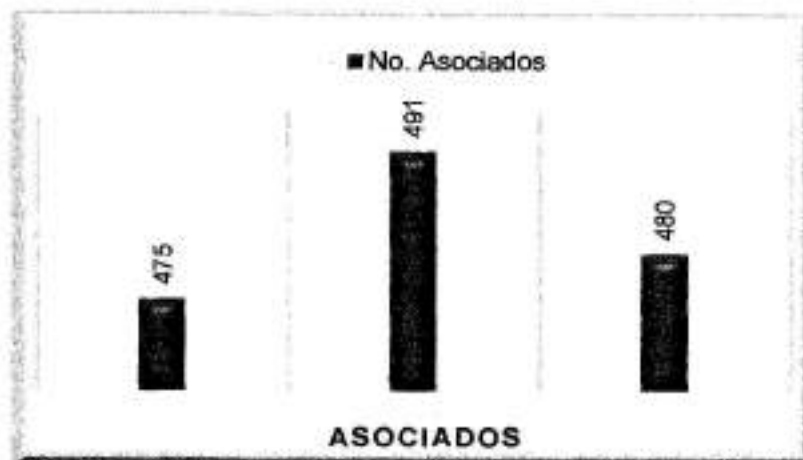


Es decir, los aportes crecieron 13% anualmente durante los años 2019 y 2020 desacelerando ligeramente en 2021 con un crecimiento de 8.94% y apalancando un 98% del total de la cartera, participación ligeramente superior al 96.2% del 2020 y con una clara tendencia constante al alza, reduciendo la dependencia de las obligaciones financieras y, por ende, el riesgo de mercado.

Las mejoras en eficiencia por volumen de cartera se han traducido en menores costos de endeudamiento para los asociados quienes han podido encontrar en COOTRAINDUCAÑA una opción altamente competitiva en términos de tasa, servicio y transparencia en cuanto a las condiciones de los servicios.

Como es de esperarse los ingresos de la cartera de créditos representan el 99.3% del total de ingresos del 2021 reduciéndose ligeramente frente al 3.70% del 2020 con una tasa de rentabilidad de la cartera que se viene reduciendo de manera constante, la disminución de las tasas de interés ha afectado el ingreso por cartera de consumo, pero han permitido llegar a mayor colocación durante el año 2021.

Los gastos de personal y generales sin gastos varios consumen el 79.3% de los ingresos, existiendo una disminución con respecto al 2020 el cual se encontraba en un 85.3% de consumo



Además de los excedentes que muestra el resultado de 2021 por \$26.7 millones frente a los \$19.5 millones de pesos del año 2020 debe tenerse en cuenta que la Cooperativa incurre en gastos, atenciones

para los asociados que se registran como otros gastos o gastos varios pero que en últimas no son gastos de la administración y más bien son beneficios adicionales a los excedentes.

Además de lo anterior, COOTRAINDUCAÑA ha hecho importantes esfuerzos en materia de incremento de las provisiones de la cartera para mejorar la cobertura, actualmente contamos con una provisión de 181 millones de pesos el cual cubre un 10% del total de cartera

1.1. GOBIERNO CORPORATIVO

- **Políticas y división de funciones:** COOTRAINDUCAÑA, cuenta con diferentes comités creados por el Consejo de Administración, como son: el comité de crédito, riesgos, educación y recreación. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por el Consejo de Administración y difundidos a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos. El organigrama de la cooperativa está acorde con el tamaño, complejidad y naturaleza de las operaciones de la entidad y hasta donde ello lo permite las funciones de aprobación, registro y análisis de riesgos dependen de la administración y/o Consejo. La entidad cuenta con su estatuto, manual de buen gobierno, manuales de riesgos, reglamentos de aporte y crédito, reglamentos de los fondos sociales y fondo mutual y los reglamentos de funcionamiento de los diferentes estamentos de administración y control social actualizados a la normalidad vigente.
- **Reportes:** El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, reciben información mensual del Comité de Riesgos, así como del representante legal, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de COOTRAINDUCAÑA. Cuentan también con los informes que brindan la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas y el informe semestral sobre el SARLAFT. En cada reunión se revisan los estados financieros, el cumplimiento de las metas presupuestales, el informe de los comités de riesgos, se debaten sus recomendaciones y aprueban las medidas que deben adoptarse. La Gerencia somete para aprobación del Consejo todos los reglamentos, manuales y políticas respecto a los servicios, los riesgos, los fondos sociales, el funcionamiento de los comités, así como el presupuesto.
- **Auditoría:** COOTRAINDUCAÑA, tiene Revisoría fiscal, la cual realiza visitas mensuales, para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan, control del cumplimiento de las normas legales, además de presentar a el Consejo de Administración y al representante legal sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno.

BALANCE SOCIAL

El Informe de gestión se estructuró bajo objetivos estratégicos que apuntan al desarrollo de la Cooperativa.

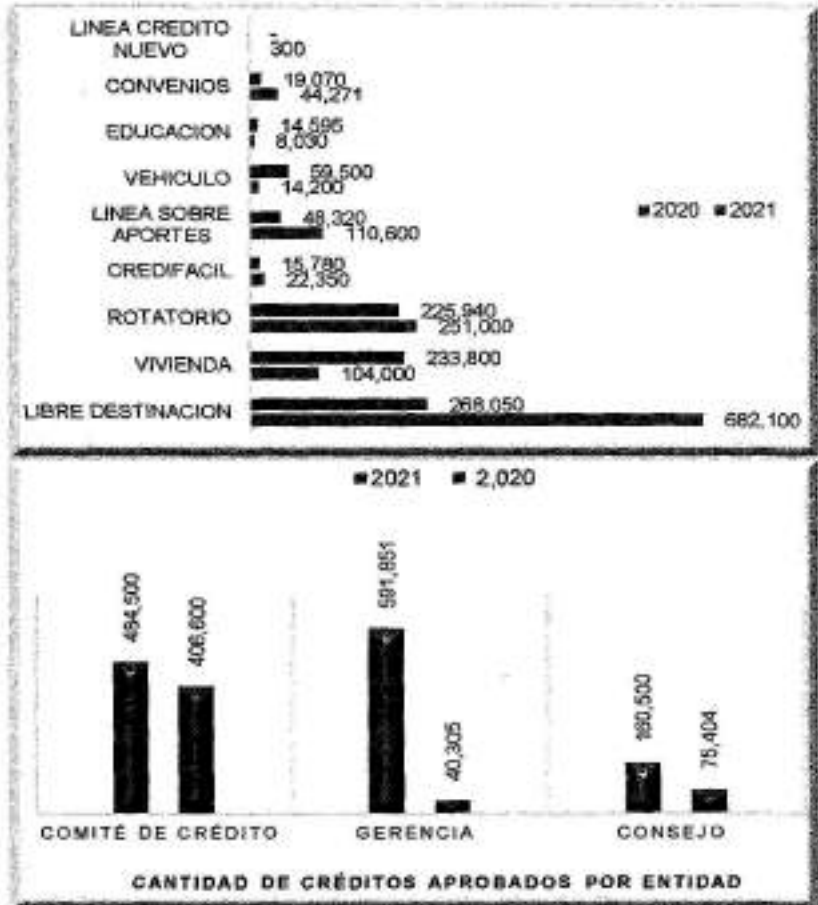
a. Objetivo 1: Fomentar la cultura del aporte y uso sostenible del crédito, especialmente con fines productivos, de inversión y educativos.

i. Servicio de Crédito

Los créditos aprobados en el año 2021 totalizaron \$1,237 millones de pesos, cifra por encima a la cifra del año 2020 que fue de \$ 885 millones, es decir que en los últimos dos años se aprobaron \$ 2,122 millones, de las cuales, el 45% correspondieron a la línea Libre Inversión seguida de Rotatorio con un 22% y vivienda con un 16%. Estas tres líneas acumulan el 83% de los recursos desembolsados en los últimos dos años

Los organismos encargados para estudiar, analizar y aprobar las solicitudes de crédito son el consejo de administración el cual dio viabilidad en el 2021 a solicitudes con un monto de aprobación \$160 millones de pesos, por su parte el comité de crédito aprobó solicitudes por un valor de \$484 millones y la gerencia autorizó solicitudes por un valor total de \$592 millones.

Cabe recalcar que todas las solicitudes aprobadas se cifieron a la normatividad estipulada en el reglamento de crédito vigente, cumpliendo a cabalidad los requisitos para su aprobación y desembolso.



Edad	#	Valor Aportes	Valor Cartera	#	Valor Aportes
18 a 24	2	2,290,900	4,873,597	1	1,978,900
25 a 30	13	32,532,795	105,821,869	9	14,444,450
31 a 40	44	131,909,303	393,227,982	45	77,031,727
41 a 50	48	138,916,414	260,025,037	31	86,799,478
51 a 60	76	324,480,093	616,784,574	65	229,671,386
mayores a 60	68	387,528,367	348,670,910	73	339,758,254
Total	266	1,017,657,872	1,729,403,969	224	749,684,195

El crecimiento potencial de la cartera dependerá en buena medida de dos estrategias fundamentales: La renovación de la base social, es decir, un proceso ordenado de "Relevo Generacional" durante la siguiente

década que permita el ingreso de asociados jóvenes que demanden crédito y la Compra de Cartera de asociados Pensionados para evitar una deserción masiva en el corto plazo con los consecuentes riesgos de descapitalización y en una fuerte competencia con otras entidades.

Un 47% de los asociados no tiene cartera por lo que se supone son potenciales para crecimiento de cartera, estos asociados tienen el 19.2% de los aportes de la Cooperativa. Si se les pudiera efectuar un crédito por el valor de lo que tienen en aportes, el crecimiento potencial de la cartera así que la gestión comercial será fundamental para continuar la senda del crecimiento.

"Fomentar una cultura de solidaridad y promover la identidad cooperativa entre los asociados."

En COOTRAINDUCAÑA, durante el año 2021, la cobertura de los programas sociales mejoró considerablemente, esto debido a la reactivación económica y social, y a la flexibilización de las restricciones a causa del Covid-19

Dentro de las actividades desarrolladas encontramos:

✓ **Recreación**

Fecha	Motivo	Obsequio	Alcance	Premios	Costo
Mayo	Día de la madre	Día de Spa	103	1	150,000
Junio	Día del Padre	2 cenas Románticas	116	1	100,000
Junio	Bingo Virtual		85	11	1,479,400
Septiembre	Amor y amistad	2 cenas Románticas	103	2	160,000
Octubre	Entrega de dulce	Halloween	300	300	978,400
Diciembre	Obsequio navideño	Anchetas	472	472	36,964,677
Total					39,832,477



✓ **Solidaridad:**

Resumen de la información	Cantidad	Porcentaje	Valor Aprobado
Auxilio fallecimiento esposa, padres e hijos	20	14%	3,868,426
Auxilio Por Fallecimiento De Asociado	3	9%	2,694,855
Auxilio Incapacidad Medica	12	8%	2,195,100
Auxilio Nacimiento	4	1%	308,000
Bono Escolar	353	43%	12,355,000
Reembolso Compra Lentes Ópticos	109	25%	7,047,100
Total	502	1	28,468,481

✓ **Educación:**

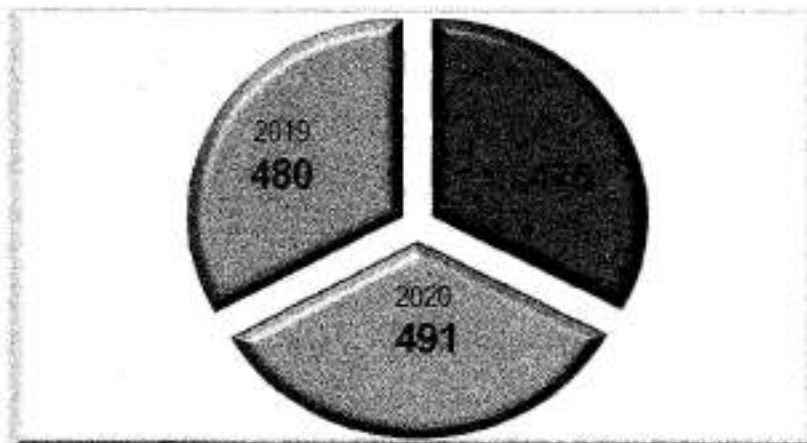
	Detalle	Valor	Asistentes
Capacitación Manejo De Redes Sociales Para Pensionados	Transporte	\$ 45,000	25 asociados
	Refrigerio	\$ 230,000	
	Capacitador	\$ 200,000	
	Premios	\$ 708,000	
	Total	\$ 1,183,000	
Curso De Manicure Y Pedicure Total Horas: 12 Recaudado \$200.000	Detalle	Total	10
	12 kit Materiales	\$ 816,776	
	Transporte	\$ 70,500	
	Refrigerio	\$ 56,100	
	Total	\$943,376	
Funciones y Responsabilidades Para Organos De Control 5/11/2021	Detalle	Valor Unitario	Consejo de Administración (7 Integrantes) Junta de Vigilancia (3 Integrantes) Representante Legal Revisoría Fiscal
	Capacitador	\$ 510,000	
	Refrigerio	\$ 159,300	
	Total	\$ 669,300	
Curso Básico de economía solidaria para delegados Días 30 de octubre-06 y de Noviembre Total Horas 20	Detalle	Valor Unitario	No Asistentes 20 delegados 4 empleados
	Capacitador	\$ 2,040,000	
	Refrigerio	\$ 812,900	
	Libros legislación Cooperativa	\$ 930,000	
	Premios	\$ 240,000	
	Aseo	\$ 11,000	
	Total	\$4.033.900	



MONETIZACION GLOBAL DE BENEFICIOS	
CONCEPTO	VALOR (\$)
AUXILIOS Y SOLIDARIDAD	29,468,481
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
Asistencia Técnica (Centrales de Riesgo)	6,981,115
Impuesto - GMF - Desembolso Créditos	3,713,804
Obsequio Navideño	36,964,677
Semanas vacaciones	32,000,000
ACTIVIDADES DE RECREACION	
Actividades culturales y recreacionales	17,489,800
ACTIVIDADES DE EDUCACION	
Capacitación, Talleres	6,829,576
Total, Beneficios Monetizados	133,447,453
Total, Aportes Sociales (Asociados)	1,767,342,067
PORCENTAJE DE RENTABILIDAD	7.55%
Total, Asociado	475
BENEFICIOS MONETIZADOS POR ASOCIADO	280,942

Disminuir la rotación de asociados y mantener la base social mejorando la calidad de la cartera.

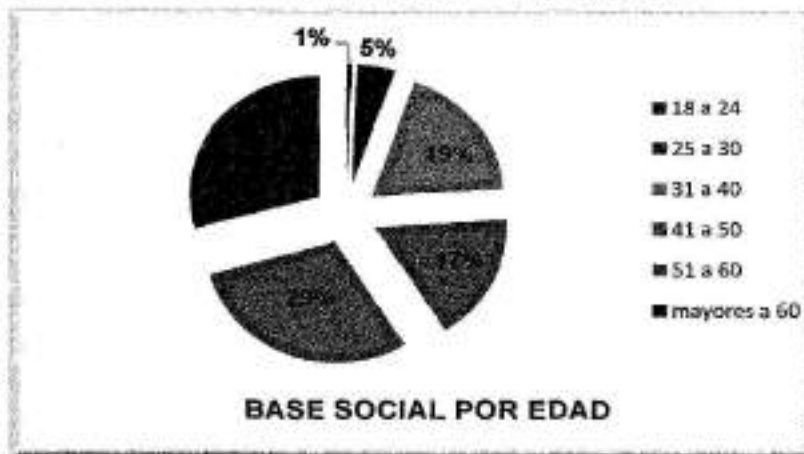
COOTRAINDUCAÑA cierra el 2021 con una base social de 475 de asociados que disfrutaron de los beneficios y servicios que ofrece nuestra cooperativa, no obstante, se ha evidenciado el estancamiento de nuestra base social oscilando en el rango de los 470 a 491 asociados, así que la expectativa es que, si no se cambia la estrategia y el mercado objetivo, la base social tiende a reducirse en el largo plazo y continuar su "envejecimiento".



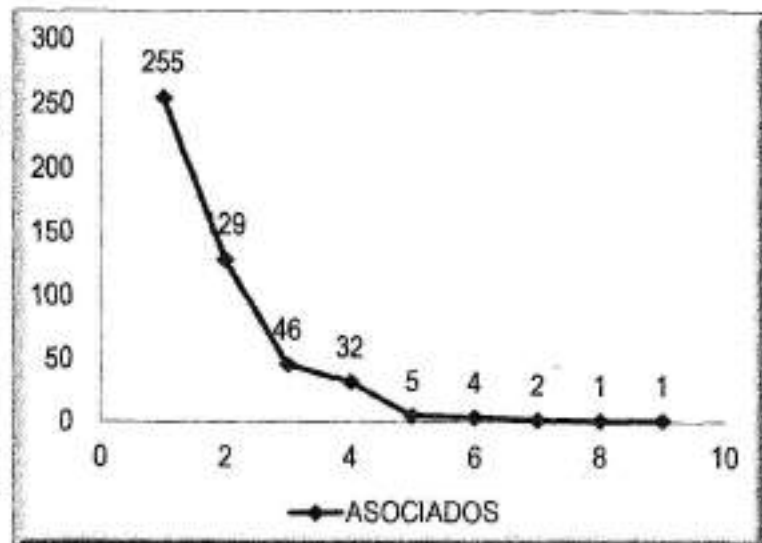
Actualmente Cootrainducaña cuenta con una base de 68 mujeres asociadas, tan solo el 14.3% del total de asociados activos, de las cuales 3 hacen parte del Consejo De Administración, situación que nos permite diseñar estrategias permitan integrar más a las mujeres.

	Cantidad	Aportes	Deuda
Mujeres	68	172,165,206	87,252,600
Hombres	407	1,595,176,881	1,542,151,369
Total	475	1,767,342,067	1,729,403,969

Es por esto que se requiere identificar nuevos nichos de crecimiento de asociados jóvenes (menores de 45 años) que garanticen una renovación ordenada de la base social en la siguiente década



Base social	TOTAL
Obreros y empleados Manuelita S.A.	255
Pensionados	129
Otras Empresas	46
Independientes	32
Mosoltein	5
Servicio de Cosecha	4
Ingeser	2
Proeval	1
Servimontajes Industriales J.J.	1
Asociados	475



Asegurar la calidad en la atención de los asociados y la gestión integral de riesgos con un talento humano competente y motivado.

Como hemos visto hasta el momento, durante la vigencia 2021 la Cooperativa obtuvo significativos logros como:

- Mayor participación y representatividad de la base social en el direccionamiento administrativo de la Organización, conformándose la Asamblea General de delegados.
- Mayor integración de la base social en los diferentes culturales y recreativos programados y realizados por la cooperativa.

Cada una de las áreas del Cooperativa contribuyó de manera directa y significativa al logro de tan positivos resultados:

Capital Humano

El Consejo de Administración nombra diferentes comités para gestionar la labor social: Solidaridad y Cultura, Deportes, Adultos mayores y voluntariado juvenil.

Los empleados y órganos de administración y control velan permanentemente por el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa con pleno apego a la ley, los estatutos, los reglamentos y los principios y valores de la economía solidaria y su amplia trayectoria y experiencia en la Cooperativa les da el conocimiento y la experiencia necesaria para ocupar en algún momento cualquier posición en estos espacios de participación democrática para la gestión y el control de nuestra cooperativa o en cualquier otra organización en la que puedan participar.

Será necesario sin embargo, hacer mayores esfuerzos en capacitación y actualización tanto de directivos como de empleados, dado que son muchas las modificaciones al marco legal que se han venido presentando y aún mayores los retos y desafíos que plantea el entorno del ahorro y el crédito cada vez

más competido ya no solo por entidades financieras tradicionales, sino por sociedades anónimas recientemente aparecidas en el mercado de crédito de libranzas y los abusadores crediticios denominados comúnmente como prestamistas, agiotistas o gota a gota que rondan las empresas para engañar o aprovecharse de personas incautas o desesperadas.

Servicios de crédito

El proceso de servicios financieros obtuvo un gran logro, el cual se enfocó en ofrecer a los asociados un servicio permanente en la recepción de solicitudes de crédito de consumo, lo que permitió satisfacer una necesidad económica con mayor agilidad y disminución en el tiempo de espera, con la recepción de los créditos durante todos los días y horas de jornada laboral, ha permitido brindar un mejor servicio a los asociados, con la oportunidad de realizar análisis y otorgamientos efectivos para su desembolso.

Proceso Gestión De Revisión Y Control

- La Revisoría Fiscal ha generado un ambiente proactivo y de confianza que se refleja en una mayor aceptabilidad a la tarea y una disposición de mejoramiento continuo en la organización, identificando las causas y controles para generar planes de mejoramiento que identifiquen los compromisos y acciones.
- Se realizó la implementación de los programas de Riesgos: SARC Y SARLAFT.
- Con la entrada en funcionamiento de los programas de Riesgos se ha logrado que la operación de la Cooperativa sea dinámica y oportuna en cuanto a la oportunidad de respuesta de los asociados y partes interesadas, a la vez que se ha reducido la materialización de riesgos identificados.
- Se logró realizar una calificación adecuada de los asociados y obtener una confiabilidad en el proceso de otorgamiento, con la implantación de este sistema, la cartera vencida presentó un leve incremento. Se ha velado porque se cumplan con los procedimientos, manuales y políticas vigentes del proceso de crédito dentro de la Cooperativa.
- Mediante la implementación del escaneo de documentos estamos salvaguardando la información de interés digitalmente.

Mercadeo Y Comunicaciones y Centro Social

- Se fortaleció la Red de Convenios especialmente la expedición de Soat para vehículos, logrando la vinculación de importantes aliados estratégicos beneficiando la utilización de líneas de crédito con condiciones especiales.
- Se Realizaron diversas actividades y programas de fidelización, obteniendo la satisfacción de los asociados participantes.

Integración Gremial

COOTRAINDUCAÑA hace parte de las siguientes Agremiaciones pertenecientes al Sector de la Economía Solidaria:

- CONFECOOP VALLE
- EQUIDAD SEGUROS
- ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
- BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL

En la actualidad tenemos participación como delegados ante la Asamblea General de Confecoop Valle.

Pagos A Los Administradores

El detalle de los egresos por concepto de salarios, bonificaciones, erogaciones por concepto de transporte que recibieron cada uno de los integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Representante Legal durante el año 2021 corresponde a gastos necesarios para llevar a cabo las reuniones y las visitas necesarias con el fin de cumplir los objetivos del Consejo de Administración, la gerencia presenta contrato laboral a término indefinido.

Cargo Directivo	Salario	Primas	vacaciones	cesantías	Int. Cesantías	Vialico	Total
Gerente	38,715	3,007	1,526	3,007	361	-	46,616
Junta de Vigilancia	-	-	-	-	-	901	901
Consejo de Administración	-	-	-	-	-	6,815	6,815

Comité de Riesgos

Objetivo

Identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por disminución de la capacidad de pago del deudor, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito, y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones (Circular Básica Contable y Financiera de la SUPERSOLIDARIA).

El comité de riesgo atendiendo la normatividad vigente de la superintendencia de la economía solidaria realizó la evaluación de cartera obteniendo el siguiente resultado:

Mejoraron la calificación 13 socios

Permanecen en la calificación 229 asociados

Empeoraron la calificación 30 asociados

Esta evaluación, calificación de cartera y reclasificación de la misma representan un mejoramiento en el deterioro de la provisión actual que corresponde a \$84.309.300 y la evaluación arrojó una provisión individual de \$81.505.392 y un capital total por riesgo de ciento veintisiete millones once mil seiscientos sesenta y nueve pesos moneda corriente \$127.011.669 con un cubrimiento total de la cartera en riesgo del 134%, en caso de adoptar la sugerencia de la no recalificación, para ello se tuvo en cuenta los aportes sociales, las garantías, comportamiento de pagos, prestaciones sociales, antigüedad laboral, antigüedad en la Cooperativa y los descuentos por libranza.

En la actualidad existen dos créditos restructurados los cuales han cancelado oportunamente y se encuentran al día.

El comité de riesgos después de realizar el análisis respectivo a los 272 asociados en la matriz de Excel desarrollada sugiere:

- Mantener a los 30 asociados que empeoraron la calificación de acuerdo a comportamientos externos e internos de pago.
- Se sugiere como política tener en cuenta las variables como:
 - Aportes Sociales
 - Garantías
 - Comportamiento de pago con la Cooperativa
 - Antigüedad en la Cooperativa
 - Antigüedad Laboral
 - Prestaciones laborales
 - Descuentos por Nomina

Continuamos trabajando en pro de minimizar la materialización de los riesgos de LA/FT, de aprovechar los riesgos identificados propios de nuestra actividad en tiempos de Pandemia y postpandemia, revisando la probabilidad e impacto, si se llegaren a materializar los mismos.

Finalmente, hay que informar que, durante el año 2021, El Oficial de Cumplimiento, presentó oportunamente los informes correspondientes, a los entes de control, y a las autoridades judiciales, cuando éstas así lo requirieron.

Aspectos De Ley

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 de 2000 podemos garantizar ante los asociados y ante las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa. Así mismo, conforme a lo estipulado, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la ley, fueron puestos a disposición de los asociados con la debida anticipación, previa revisión y análisis de la gerencia de la Cooperativa y del Consejo de Administración, organismo que los aprobó en su totalidad.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la Cooperativa ha cumplido durante el periodo 2021 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema. Que la empresa, como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes de los asociados y aportes de la Cooperativa.

Al cierre del periodo 2021 la Cooperativa no presenta demandas en contra que afecten su integridad física y financiera, dando así un parte de tranquilidad a sus asociados.

Entre el 1º de enero de 2021 y a la fecha de presentación de este informe, no han sucedido hechos importantes que puedan alterar la información contable o la operación normal de la cooperativa a diciembre 31 de 2021.

Para dar cumplimiento a la ley 1581 sobre la protección de datos, la cooperativa cuenta con el manual interno de política y procedimiento de tratamiento de datos personales.

Agradecimientos


Queremos expresar a los delegados representantes de nuestros Asociados los más sinceros agradecimientos por la confianza depositada en el Consejo de Administración, la Gerencia y su grupo de colaboradores, con la seguridad que las decisiones que se tomen en la presente Asamblea serán para el Beneficio de Nuestros asociados, sus familias y de la comunidad en general.

Reconocemos la gran labor desempeñada durante el 2021 por el personal administrativo, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal, y a los diferentes comités de apoyo, quienes con la responsabilidad y eficiencia contribuyeron en el logro de las metas propuestas y actividades programadas.

Queremos expresar la profunda tristeza que hoy embarga a todos los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Gerencia y empleados de la Cooperativa por la inesperada partida a la eternidad de nuestro directivo, asociado, compañero y amigo señor CARLOS ARTURO ESCOBAR (Q.E.P.D) que desde el año 2015 hizo parte de la Familia Cootrainducaña. A él y a su familia, toda nuestra gratitud por el desempeño y tiempo dedicado a Nuestra Entidad Cooperativa.

Finalmente agradecemos también a nuestros proveedores por sus aportes dados con dedicación y esmero, entidades públicas y privadas que con su apoyo hicieron posible la gestión, los logros y los resultados que presentamos en este informe.

Solidariamente,



JAIRO GARCIA CHAVEZ
Presidente Consejo de Administración



HERBERT LUGO SANCHEZ
Gerente y Representante Legal